

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE SINCELEJO

EDICTO

El suscrito Secretario del Tribunal Administrativo de Sucre por medio del presente notifica a las partes que no lo han sido personalmente.

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

RADICADO: Nº 70-001-33-33-002-2012-00053-01.

MAGISTRADO PONENTE: Dr. LUIS CARLOS ALZATE RIOS

DEMANDANTE: ALFONSO PADRON ARROYO

DEMANDADO: NACIÓN-RAMA JUDICIAL

SE NOTIFICA SENTENCIA DE FECHA PRIMERO (1º) DE AGOSTO DE 2013.

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY NUEVE (9) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS 8:00 A.M.

GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO SECRETARIO

SE DESFIJA HOY TRECE (13) DE AGOSTO DE 2013 LAS 6:00 P.M.

GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO SECRETARIO